Traslado por competencia- Solicitud cancelación del RNT

Diana Moreno Grimaldo <dmoreno@fontur.com.co>

Lun 9/11/2020 2:56 PM

Para: contacto@ccc.org.co <contacto@ccc.org.co>

CC: Adriana del Pilar Paez Henriquez <apaez@fontur.com.co>

1 archivos adjuntos (41 KB)

SOLICITUD EDINSON RUIZ CUARTAS.png;

Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2020

Doctora

CLAUDIA MILENA BOTERO GIRALDO

Jefe Jurídica de Registro Cámara de Comercio de Cali cbotero@ccc.org.co contacto@ccc.org.co Cali

Asunto: Traslado por competencia solicitud del señor Edinson Ruiz Cuartas.

Respetada doctora Claudia Milena,

El señor Edinson Ruiz Cuartas identificado con Cédula de Ciudadanía N°94372982, el 26 de octubre de 2020 radicó en esta entidad mediante la plataforma de contáctenos solicitud en la cual requiere la cancelación del Registro Nacional de Turismo, de manera atenta y por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.

El correo de notificación de respuesta es el siguiente: edinsonruiz91@icloud.com.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

(57-1) 3 27 5500 ext. 1427

Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

@ dmoreno@fontur.com.co

www.fontur.com.co

🥆 Bogotá, Colombia



[&]quot;Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo:

El medio ambiente es cuestión de todos"